



Libro de estilo de Ingeniería Sin Fronteras
Comisión Federal de Comunicación. Versión 07. Octubre 2005.

0. Introducción

Éste es el libro de estilo de Ingeniería Sin Fronteras (ISF). Lo ha redactado la Comisión Federal de Comunicación entre diciembre de 2004 y abril de 2005 en cumplimiento del acuerdo alcanzado en su reunión del 9 y 10 de octubre de 2004 en Valencia.

El libro de estilo de ISF debe servir de guía para la elaboración, revisión y traducción de textos a publicar en los canales de comunicación de ISF:

- ? Publicaciones supervisadas por la Comisión Federal de Comunicación, ya sean periódicas (WebISF, Boletines, ISFormativo y Memoria) o no periódicas (como las notas de prensa o los artículos enviados a los medios de comunicación).
- ? Publicaciones supervisadas por la Comisión Federal de ElpD, ya sean periódicas (Cuadernos TpDH) o no periódicas (materiales de formación, cursos, etc.).
- ? Publicaciones supervisadas por la Comisión Federal de Campañas, ya sean periódicas (no existentes por el momento) o no periódicas: estudios, manifiestos y otros.

Cada Comisión Federal está encargada de velar por el seguimiento del Libro de Estilo en las publicaciones de su ámbito. En cualquier caso, se excluirán los contenidos sobre cuyo estilo ISF no se puede responsabilizar, como una cita literal (cuya fuente o autor se citará claramente) o una expresión fijada y que no podemos modificar (como, por ejemplo, el nombre de una institución). En estos casos, si aparece una expresión que contraviene gravemente alguna regla del Libro de Estilo, se marcará esta circunstancia mediante la palabra "sic".

Las reglas del Libro de Estilo tampoco afectarán a las comunicaciones internas formales (actas, documentos de trabajo, etc.) o informales (correos electrónicos) de ninguna de las Comisiones ni grupos de trabajo de ISF.

El libro de estilo será revisado y ampliado cuando la Comisión Federal de Comunicación así lo decida, sometiéndolo siempre a la aprobación de la Asamblea Federal.

1. Nombrar a ISF

CASTELLANO:

1.1. La manera de nombrar a la Federación española de Ingeniería Sin Fronteras será utilizando alguna de las siguientes fórmulas:

- a) Ingeniería Sin Fronteras
- b) ISF (si previamente hemos dado el nombre completo con la abreviatura entre paréntesis)
- c) Federación española de Ingeniería Sin Fronteras

1.2. La manera de nombrar a las asociaciones de ISF será: ISF Madrid, ISF Cataluña, ISF Galicia, ISF País Vasco, ISF Murcia, etc., sin uso de guiones.

CATALÁN:

1.3. La manera de nombrar a la Federación española de Ingeniería Sin Fronteras en catalán será utilizando alguna de las siguientes fórmulas:

- a) Enginyeria Sense Fronteres
- b) ESF (si previamente hemos dado el nombre completo con la abreviatura entre paréntesis)
- c) Federació espanyola d'Enginyeria Sense Fronteres

1.4. La manera de nombrar en catalán a las asociaciones de ISF será: ESF Madrid, ESF Catalunya, ESF Galícia, ESF País Basc, ESF Múrcia, etc., sin uso de guiones.

GALLEGO:

(se seguirá la misma pauta y se redactarían las dos normas -1.5 y 1.6- para el gallego)

EUSKERA:

1.7. La manera de nombrar a la Federación española de Ingeniería Sin Fronteras en euskera será utilizando alguna de las siguientes fórmulas:

- a) Mugarik Gabeko Ingeniaritza
- b) MGI (si previamente hemos dado el nombre completo con la abreviatura entre paréntesis)
- c) Mugarik Gabeko Ingeniaritzaren Espainiako Federazioa

1.8. La manera de nombrar en euskera a las asociaciones de ISF será: Madrileko MGI, Kataluniako MGI, Galiziako MGI, Euskal Herriko MGI, Murtziako MGI, etc., sin uso de guiones.

EN TODAS LAS LENGUAS:

1.9.1 Se empleará la forma ISF, sin denominación geográfica, en estas situaciones:

- ? En cualquier publicación, cuando se hable de posicionamientos o propuestas de ISF.
- ? En cualquier publicación, cuando se hable de actividades federales.
- ? En la Memoria de Actividades, en todos los contenidos salvo las tablas que resumen y detallan los proyectos, en las cuales se mantendrá la columna de "ISF responsable".
- ? En el ISFormativo, en la referencia de las personas de ISF que firmen artículos no se indicará la ISF de procedencia, sino el departamento o área en el que trabajen.

1.9.2. Se empleará la forma "ISF con denominación geográfica" en las siguientes situaciones en las que se nombrará a una asociación ISF concreta:

- ? En cualquier publicación, cuando se hable de una actividad realizada por una ISF.
- ? En el ISFormativo, en la sección de convocatorias, cuando proceda.
- ? En la WebISF, en la sección de noticias, cuando proceda.
- ? En general, cuando lo aconseje o exija el contexto para la mayor claridad de la comunicación.

TRADUCCIÓN AL INGLÉS:

1.10. Como traducción de Ingeniería Sin Fronteras, en inglés se empleará la expresión "Engineering Without Borders", abreviada "EWB".

1.10.1. Si se habla del conjunto de ISF y es necesario distinguirse de otras asociaciones existentes en el ámbito internacional cuyo nombre es próximo (como, por ejemplo, Engineers Without Borders de EEUU o Australia), se empleará la expresión “Engineering Without Borders Spain”, abreviado “EWB Spain”, sin guión.

1.10.2. Si se habla del conjunto de ISF pero el contexto no hace necesario distinguirse de otras asociaciones del ámbito internacional (como, por ejemplo, sería el caso de textos de la web de ISF que se traduzcan al inglés), entonces bastará con “Engineering Without Borders”, abreviado “EWB”.

1.10.3. Si se habla de una asociación ISF determinada, se colocará su denominación en aposición igual que en las demás lenguas, empleando, en su caso, el topónimo en inglés. Así, por ejemplo, para ISF Cataluña se emplearía en inglés la expresión “EWB Catalonia”, sin guión.

2. Topónimos

2.1. En cualquier publicación, cuando se utilice una determinada lengua, todo topónimo se nombrará con la versión del mismo disponible en dicha lengua, aunque no sea coincidente con la versión del mismo en la lengua de la que es originario. Si el topónimo no dispone de versión en la lengua que se está empleando, entonces se utilizará la versión del mismo en la lengua de la que es originario. Esto es de aplicación tanto para las lenguas propias de ISF (euskera, gallego, castellano o catalán) como para cualquier otra que en un momento dado pueda emplearse.

CASTELLANO:

Diremos:

Se ha realizado una presentación en Lérida.
La misma exposición se presentará en Florencia.
Se han celebrado otras jornadas en Sant Cugat del Vallès.
Se ha acordado una reunión en San Sebastián y otra en Bilbao.

Y no:

Se ha realizado una presentación en Lleida.
La misma exposición se presentará en Firenze.
Se han celebrado otras jornadas en San Cucufate del Vallés.
Se ha acordado una reunión en Donostia y otra en Bilbo.

CATALÁN

Diremos:

S'ha realitzat una presentació a Cadis.
La mateixa exposició es presentarà a Florència.
S'han celebrat unes jornades a Ciudad Real.

Y no:

S'ha realitzat una presentació a Cádiz.
La mateixa exposició es presentarà a Firenze.
S'han celebrat unes jornades a Ciutat Reial.

GALLEGO

(pendiente redactar los ejemplos en gallego)

EUSKERA

Diremos:

Katalunian aurkezpena egin da
Erakusketa bera Florentzian aurkeztuko da
Beste jardunaldi batzuk ospatu dira Zeelanda Berrian

Y no:

Catalunyan aurkezpena egin da
Erakusketa bera Firenzen aurkeztuko da
Beste jardunaldi batzuk ospatu dira New Zealandan

3. Lenguaje no sexista

3.1. Evitaremos el uso del género masculino como genérico, usando, en su lugar, una de éstas opciones:

a) masculino y femenino (nunca de manera reiterada)

Diremos:

Los alumnos y alumnas llegaron por la tarde.

Y no:

Los alumnos llegaron por la tarde.

En caso de que optemos por esta forma y separaremos de la siguiente manera:

Diremos:

El decano o la decana de cada facultad firmarán la carta.

Y no:

El o la decana de cada facultad firmarán la carta.

b) palabras, en masculino o femenino, que se refieran a colectivos mixtos

Diremos:

El profesorado convocó una reunión.

Y no:

Los profesores convocaron una reunión.

c) la palabra "persona":

Diremos:

Las personas seleccionadas pasarán una segunda prueba.

Y no:

Los seleccionados pasarán una segunda prueba.

3.2. La barra (/) para incluir los dos géneros de una palabra sólo se utilizará en formularios (en trípticos, webs, etc.) e inicios de carta o correo electrónico, en caso de que sea necesario.

No diremos:

Los/as ingenieros/as constituyen un colectivo muy especial.

3.3. No se utilizará la arroba en sustitución de la letra de una palabra.

No diremos:

L@s ingenier@s constituyen un colectivo muy especial.

4. Expresiones de alto contenido político

4.1. Cuando sea preciso referirse de forma colectiva a los países en los que trabaja ISF, se admitirán las denominaciones siguientes:

- ? “Países del Sur”, no en sentido geográfico sino histórico, político y económico. Se admitirá también el término correspondiente “Norte”.
- ? “Países empobrecidos”, como equivalente de “países del Sur”.
- ? Expresiones relacionadas con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD: países de alto, medio y bajo IDH.
- ? Términos técnicos acuñados en ciertos campos, como “Países Pobres Altamente Endeudados” al hablar de Deuda Externa, o “Países Menos Adelantados” al hablar de la distribución mundial de la renta.

Todo lo anterior se utilizará sin perjuicio del empleo de otros términos más específicos o que segmenten con mayor precisión a los grupos de países.

Las expresiones que en ningún caso se admitirán son:

- ? Primer Mundo y Tercer Mundo (y términos relacionados como “tercermundista”).
- ? Países Desarrollados, Subdesarrollados y En Vías de Desarrollo.
- ? Países Ricos y Países Pobres.

4.2. Los términos “España” y “Estado español” se emplearán como equivalentes y en proporciones similares. Al escribir Estado español, Estado va siempre en mayúscula y español va siempre en minúscula.

5. Citas y comillas

5.1. Cuando hagamos una cita textual, ya sea de un texto escrito como de una declaración verbal, la escribiremos entrecomillada. Las comillas no se usarán para ningún otro tipo de función, como nombrar proyectos o campañas.

Diremos:

El coordinador del proyecto señaló que “se han conseguido todos y cada uno de los objetivos fijados hace cinco años”.

El coordinador del proyecto señaló: “Se han conseguido todos y cada uno de los objetivos fijados hace cinco años”.

No diremos:

La campaña “Agua de Todos” ha finalizado.

El “proyecto de Desarrollo Agropecuario” ha finalizado.

6. Referencias bibliográficas

6.1. Las publicaciones las escribiremos siempre en cursiva y con su nombre completo.

Diremos:

En el *ISFormativo* del mes de enero, se publicó una noticia sobre el asunto.
ISF asistió a la presentación del libro *Todo lo que usted quiso saber de la cooperación al desarrollo y nunca se atrevió a preguntar*.

Y no:

En el "ISFormativo" del mes de enero, se publicó una noticia sobre el asunto.
ISF asistió a la presentación del libro "Todo lo que usted quiso saber de la cooperación al desarrollo y nunca se atrevió a preguntar".

Ni:

En el ISFormativo del mes de enero, se publicó una noticia sobre el asunto.
ISF asistió a la presentación del libro *Todo lo que usted quiso saber de la cooperación al desarrollo y nunca se atrevió a preguntar*.

6.2. Haremos las referencias bibliográficas usando el método americano, es decir, indicando el título, el año y la página de la publicación que se indicará al final del texto, como en el siguiente ejemplo

Citaremos así:

Como dice Manuel Acevedo Ruiz, "el papel de las TIC en el desarrollo se basa en que son buenas herramientas para manejar la información" (VV.AA., 2004: 45). Por todo ello os invitamos a estas jornadas. *(fin del texto)*

Bibliografía:

VV.AA. (2004): *Cuadernos Internacionales de TPDH*, Ingeniería Sin Fronteras, Barcelona.

7. Campañas, proyectos, cursos y asignaturas.

7.1. Escribiremos los nombres de las campañas, así como sus lemas, en cursiva. Ésta afectará a la palabra "campaña", sólo si el nombre de ésta la incluye. Sólo irá en mayúsculas la letra inicial de la primera palabra del nombre de la campaña.

Diremos:

La *Campaña por la abolición de la deuda externa* ha recogido 20.000 firmas.
La campaña *Si no estás a favor, estás en contra* ha finalizado.
Por todo ello, es necesario decir *No a la investigación militar*.

Y no:

La *Campaña por la Abolición de la Deuda Externa* ha recogido 20.000 firmas.
La campaña "Si no estás a favor, estás en contra" ha finalizado.
Por todo ello, es necesario decir No a la investigación militar.

7.2. Escribiremos los nombres de los proyectos y programas de cooperación en letra redonda (no cursiva) y con las iniciales de todas sus palabras (excepto artículos y preposiciones) en mayúscula.

Diremos:

El Programa Hidrosanitario del Valle de Mangota ha resultado un éxito.
El Proyecto de Empresa Central de Servicios en Nicaragua ha concluido.

7.3. Los nombres de los cursos y asignaturas se escribirán, como las campañas de sensibilización, en cursiva.

Diremos:

Se ha abierto el periodo de inscripción para el curso de *Gestión de proyectos de ingeniería*.
Cooperación tecnológica para el desarrollo es una asignatura optativa que se imparte en Gijón.

8. Siglas.

8.1. Siempre que nos refiramos a algún organismo o entidad mediante sus siglas, éste deberá haber sido citado antes, al menos una vez en el mismo texto, con su nombre completo y las siglas entre paréntesis. Esta norma no se aplicará en las informaciones breves cuando se hable de ISF (por ejemplo, una noticia breve del *ISFormativo*). Tampoco es de necesaria aplicación en el caso de siglas que no se refieren a organismos y que se considere del todo conocidas (como ONG, IVA, PIB, OTAN...). Los nombres extranjeros de organismos se traducirán pero no sus siglas, salvo estas hayan sido adaptadas a la lengua en la que se esté escribiendo.

Diremos:

La Coordinadora de ONGD para el Desarrollo-España (CONGDE) firmó el manifiesto. Aun así, cuando se citó a los firmantes, no asistió nadie en representación de la CONGDE.

8.2. Las siglas no tiene plural. Por ello, el plural de ONG es ONG.

Diremos:

Las ONG que trabajan en la zona comienzan a coordinarse.

Y no:

Las ONGs que trabajan en la zona comienzan a coordinarse.
Las ONG's que trabajan en la zona comienzan a coordinarse.

9. Puntuación.

9.1 Paréntesis y rayas: Cumplen cometidos similares. Van antes del punto final dentro de una frase. No se utilizan en titulares ni pies de foto a no ser para aclarar la localización geográfica de un lugar.

9.2 Guiones: Signo de unión. Une dos adjetivos cuando éstos siguen conservando su identidad (ej. *Tratado greco-chipriota*). No se empleará uniendo nombre propio y número (ej. *SEAT 600*). No se empleará con nombres propios de personas ni poblaciones formadas de dos palabras (ej. *Tel Aviv*). No se empleará con la palabra *ex* (ej. *el ex ministro Martínez*).

9.3 Interrogación y exclamación: Detrás nunca se pone punto; sí, coma o punto y coma. Con una frase exclamativa e interrogativa al mismo tiempo se abrirá con el signo exclamativo y se cerrará con el interrogativo.

9.4 Apóstrofo: No se empleará imitando el Genitivo Sajón (ej. Arte 82 y no Arte '82).

9.5 Puntos suspensivos: Son sólo tres puntos. No se emplearán detrás de un etcétera. Se utilizarán entre paréntesis para indicar la supresión de palabras en una línea. Sin paréntesis al principio de frase.

9.6 Asterisco: Se empleará para indicar nota a pie de texto. Si hubiera más de una nota, es preferible usar números.

9.7 Tildes de acentuación: Los nombres propios extranjeros se escribirán sin acentos, incluso aquellos nombres parecidos a la grafía castellana (ej. *Benjamin Franklin*). Sí se acentuarán los nombres transcritos fonéticamente de idiomas con alfabetos distintos al romano (ej. *Antón Chéjov*). Se acentuarán los topónimos adaptados de acuerdo con las normas de la lengua de acogida (ej. *Berlín* en un texto en castellano). Los nombres propios de persona, al no traducirse, conservarán enteramente su forma, incluyendo naturalmente los acentos (ej. *Maria Aurèlia Campmany*). En este caso, se debe prestar especial atención a los distintos tipos de acentuación. Se acentuarán todas las mayúsculas, incluidos los titulares.

9.8 Mayúsculas y minúsculas: Se empleará mayúscula inicial en nombres de entidades u organismos (ej. *el Partido Comunista de España*). Se empleará minúscula en nombres de cargos, salvo tratarse de dignidades de carácter único (ej. *el rey Juan Carlos I o el Rey*). En títulos de películas, obras de teatro, libros y canciones se utilizará mayúscula sólo en la letra inicial.

9.9 Símbolos y unidades: Los símbolos se escriben sin punto (km), no llevan acentos y carecen de plural.

10. Números.

10.1 Cifras: Se escriben con letras sólo las cifras del cero al veinte; el resto, en números. En relaciones donde deberían combinarse números en letras y guarismos, se optará por escribirlos todos en cifras (ej. 3 trenes y 43 coches). Las frases hechas o el uso aproximado de una cantidad se escribirán con letras (ej. casi mil personas; se lo dijo mil veces). Los números quebrados se escribirán siempre en letras, a excepción de tablas o estadísticas. Las fechas (día del mes y año) van en números.

10.2 Millones: Para los millones, se empleará la palabra "millón". También con letras las unidades de millón. (ej. *Un millón, dos millones*, etc). Las decenas, centenas y millares parte con números y parte con letras (ej. *50 millones, 400 millones*). Salvo cuando la cantidad no sea un múltiplo exacto, en cuyo caso se redondea o se escriben todas las cifras (ej. *8.456.211 habitantes* o *8,5 millones de habitantes*). El *milliard* francés, el *miliardo* del italiano y el *billion* de EEUU y Reino Unido equivalen a un millar de millones. El billón es un millón de millones.

10.3 Moneda: Las cantidades en moneda extranjera se traducirán siempre en euros, entre paréntesis.